Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

OBJETO DEL CONTRATO: OBRAS DE ADECUACIÓN INSTALACIÓN RESON. MAGNÉTICA 1,5 TESLAS – H.U.V. MACARENA

EXPEDIENTE: PAS 229/2018

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PCAP, PPT, DEL EXPEDIENTE, DEL PROCEDIMIENTO Y DEL GASTO
Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

Dª Nieves Romero Rodríguez, Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como órgano de contratación donde está ubicada la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene de delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 2 de abril de 2013, publicada en el BOJA número 69, de 11 de abril, en uso de sus atribuciones y vistas las actuaciones precedentes, considerando lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el artículo 117.

1. Acordado el inicio del expediente con fecha 27/06/2018 y elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

2. Informado el expediente por la Asesoría Jurídica, con carácter favorable de fecha 09/07/2018.

RESUELVO APROBAR:

-El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

-El sistema de adjudicación por el procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO.

-El expediente.

-El presupuesto máximo del contrato (IVA incluido): **318.121,98 €**

-El importe de prórroga (IVA excluido): **0 €**

-El importe de modificación (IVA excluido): **52.582,15 €**

-Tipo impositivo de I.V.A.: **21%**

LA DIRECTORA GERENTE
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla
Hospital U. Virgen del Rocío
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla
Tel. 95 501 3128 / 95 501 3232 Fax. 955013401